RESOLUCION Nº

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de mayo de 1983.

En atención a lo solicitado por el señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 16 de la Capital Federal y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs.8,

## SE RESOLUCION:

l°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a prorrogar la designación de un Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico) en calidad de "Suplente" para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N°16 hasta el 29 de julio próximo.

2°) imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrante de Ejercicios Anteirores".

Registrese, hágase saber y vuelva a la Su<u>b</u> secretaria de Administración, a sus efectos.

ADDE OR GABRIELLI